COMISIÓN AGRARIA
Período Anual de Sesiones 2016 - 2017

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Lima, martes 25 de octubre de 2016

Acuerdos tomados:

- **Se acordó por unanimidad solicitar a la Presidencia del Consejo de Ministros se priorice el tema agrario dentro de la agenda de la Zona del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Marañon -VRAEM. Asimismo, se reciba a la delegación de alcaldes de la mencionada zona.**
- **Se acordó por mayoría solicitar a la Presidencia del Congreso se agende y priorice en la Agenda del Pleno, el debate del Proyecto de Ley N° 274, que propone la "Ley que modifica la Ley N° 30157, Ley de las Organizaciones de Usuarios de Agua".**

Siendo las catorce horas y cincuenta minutos, aproximadamente, del martes 25 de octubre de 2016; en la Sala N° 1 "Carlos Torres y Torres Lara", del Edificio "Víctor Raúl Haya de la Torre", del Congreso de la República, el señor congresista **Bienvenido Ramírez Tandazo**, en su calidad de **Presidente, con el quórum reglamentario** dio inicio a la **Octava Sesión Ordinaria de la Comisión,** contándose con la asistencia de los señores congresistas titulares: **Morales Ramírez, Edyson Humberto**; **Galván Vento, Clayton Flavio**; **Aguilar Montenegro, Wilmer**; **Arana Zegarra, Marco Antonio**; **Dávila Vizcarra, Sergio; Lizana Santos, Mártires; Melgar Váldez, Elard**; **Pariona Galindo, Federico; Ríos Ocsa, Benicio; Ticlla Rafael, Carlos;** y **Yika García, Luis Alberto**. Los señores congresistas accesitarios del grupo parlamentario Fuerza Popular: **Figueroa Minaya, Modesto** reemplazó a la señora congresista titular **Ponce Villarreal de Vargas, Yesenia y Ananculi Gómez Betty,** reemplazó a la señora congresista titular **García Jiménez Maritza.**

Se dejó constancia de las licencias de los señores congresistas: **Flores Vílchez, Clemente; Ponce Villarreal de Vargas, Yesenia; García Jiménez, Maritza; y Zeballos Patrón, Horacio.**

I. DESPACHO

El señor **Presidente** manifestó que se había remitido a los despachos congresales en forma electrónica la agenda documentada que incluía la relación de los documentos recibidos y remitidos por la Comisión, precisando que si algún congresista tuviera interés en alguno de los documentos podría solicitarlos a la secretaría de la Comisión.

Se han recibido los siguientes proyectos de ley:

- **Proyecto de Ley N° 363/2016-CR,** "Ley que establece un nuevo plazo para acogerse a la Ley de Reestructuración de la Deuda Agraria – PREDA, Ley 29264 y demás normas modificatorias y conexas".

- **Proyecto de Ley N° 391/2016-CR,** que propone la "Ley que crea el Canon del Agua".

Al respecto, se da por admitidos los proyectos referidos, se han elaborado los informes de admisibilidad y se están solicitando las opiniones correspondientes.

II. INFORMES

- El señor **Presidente** informó que se realizó con éxito la Segunda Sesión y Audiencia Descentralizada de la Comisión, el sábado 22 de octubre en la ciudad de Arequipa; y, el domingo 23 de octubre se realizó diversas visitas de trabajo y se asistió a la Sesión Solemne por el 43 Aniversario de la Junta de Usuarios del Agua de Camana. Precisando que se pasará unas imágenes resumen que se ha preparado.

- El congresista **Dávila Vizcarra, Sergio** informó que el tuvo la oportunidad de visitar a los damnificados del PV6 y PV8, que se encuentra ubicado en la zona baja de Camana, los damnificados fueron afectados por el terremoto del año 2001, solicitando que se curse invitación a los damnificados para conocer detalladamente su problemática.

  También dio a conocer que existe la Estación Experimental San Camilo que tiene aproximadamente 280 hectáreas, las cuales están alquiladas, de 60 hectáreas hace año y medio ha caducado el contrato y el INIA se ha vuelto alquilarse y ya es parte de la gestión del Dr. Maurer, enfatizando que las estaciones experimentales no deben alquilarse sino dedicarse a la investigación.

  Por otro lado, comunicó que la Municipalidad de San Juan ha sido declarada en emergencia por 60 días, por los deslizamientos que se producen en la zona, solicitando que se prorrogue la emergencia por 30 o 60 días más por el exceso de agua que se usa.

- El congresista **Arana Zegarra Marco** informó que por las declaraciones vertidas en la Comisión en relación a la preocupación de funcionarios que puedan ser cuestionados en la actual administración gubernamental, como el caso del Secretario General del Ministerio de Agricultura y Riego, ha sido citado a comisión de conciliación previo inicio de acciones judiciales.

  Asimismo, informó que el Proyecto Especial de Tacna, será desactivado, este proyecto es muy importante porque defiende las zonas transfronterizas.

- El congresista **Yika García, Luis** dio a conocer que el día de hoy a las 9:00 a.m. se realizó el lanzamiento de la Primera Feria Regional del Arroz de Jequetepeque, Guadalupe y Chepén, en la Sala "Gustavo Mohme"

  Por otro lado, informó que el jueves 3 de noviembre se llevará a cabo la Feria Regional del Arroz, en la ciudad de Guadalupe.

  Asimismo reiteró la denuncia formulada en la sesión anterior de la Comisión, por diversas irregularidades que se están suscitando en la administración de la Jefe del Programa AGROIDEAS, solicitando que se curse la citación a la Jefe de dicha institución para que informe al respecto al Pleno de la Comisión.

  El señor **Presidente** manifestó que se cursará la comunicación correspondiente.

- El congresista **Melgar Valdez, Elard** consideró que en lugar de citar a la Jefa del Programa AGROIDEAS, se cite al señor Ministro de Agricultura y Riego, dado que el sector de agricultura está atravesando una situación crítica.

Asimismo también expresó que se tiene el caso del señor Juan Carlos Gonzales Hidalgo, Viceministro de Políticas Agrarias, del MINAGRI, quien viene siendo investigado por delitos penales.

- El congresista **Galván Vento, Clayton** manifestó que se deben dar solución a muchos temas que han sido vistos en estos casi 90 días, porque al final de los 100 días la Comisión tiene que dar cuenta de la labor realizada a favor de los agricultores.

III. PEDIDOS

- El congresista **Morales Ramírez, Edyson** expresó que los alcaldes del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro - VRAEM, trataron de colocar el tema agrario como agenda del VRAEM con el Ministro del Interior y al no lograr el objetivo se reunirán con el Presidente del Consejo de Ministros. Remarcando que el Poder Ejecutivo esta priorizando el tema de la militarización en el VRAEM, solicitando que la Comisión se pronuncie sobre el tema. El congresista **Ríos Ocsa Benicio**, se adhirió a la propuesta.

  El señor **Presidente** pasó el tema a la Orden del Día.

- La congresista **Ananculi Gómez Betty** solicitó que se pida a la Presidencia del Congreso se agende y priorice en la Agenda del Pleno, el debate del proyecto de ley N° 274, que propone la "Ley que modifica la Ley N° 30157, Ley de las Organizaciones de Usuarios de Agua".

  La **Presidencia** pasó el punto a la Orden del Día.

- El congresista **Ríos Ocsa, Benicio** solicitó que se le conceda el uso de la palabra al señor Aldo Trelles Enriquez, Representante de la Comisión Campesina de Uchucarcco, Chumbivilcas, Cusco, quien tratará un tema de Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Riego en su comunidad. Solicitando que la Comisión apoye el proyecto.

- El congresista **Yika García, Luis** reiteró su solicitud se debata el Proyecto de Ley 182/2016-CR, que propone la "Ley de liquidación y saneamiento definitivo de la deuda derivada de los bonos utilizados en el Programa de Rescate Financiero (RFA)".

  Asimismo solicitó que se invite al señor Ministro de Economía y Finanzas, para que informe sobre el tema de la deuda agraria. El congresista **Galván Vento, Clayton** se adhirió a la propuesta.

  La **Presidencia** expresó que hasta el momento no se ha recibido ninguna opinión de los ministerios de Economía y Finanzas y de Agricultura y Riego sobre el Proyecto de Ley 182.

- El congresista **Lizana Santos, Mártires** informó que ha conversado con el congresista Morales Ramírez, Edyson, Coordinador del Grupo de Trabajo "Estrategias para el impulso de la pequeña y mediana agricultura" para realizar mayor trabajo a favor de los agricultores, asimismo solicitó a la Comisión también trabajar en ese sentido.

- El congresista **Pariona Galindo, Federico** solicitó que se le cite a la Comisión al Presidente de AGROBANCO, para que informe sobre el proceso de los créditos concedido a los cafetaleros.

IV. ORDEN DEL DÍA

1. SE PUSO AL VOTO SOLICITAR A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS SE PRIORICE EL TEMA AGRARIO DENTRO DE LA AGENDA DE LA ZONA DEL VALLE DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MARAÑON – VRAEM. ASIMISMO, SE RECIBA A LA DELEGACIÓN DE ALCALDES DE LA MENCIONADA ZONA.

Siendo aprobada la propuesta por **unanimidad** con la votación a favor de los señores congresistas presentes: **Arana Zegarra, Marco**; **Galván Vento, Clayton**; **Yika García, Luis Alberto**; **Aguilar Montenegro, Wilmer**; **Ticlla Rafael, Carlos Humberto**; **Dávila Vizcarra, Sergio**; **Ríos Ocsa, Benicio**; **Melgar Valdez, Elard**; **Pariona Galindo, Federico**; **Morales Ramírez, Edyson**; **Ramírez Tandazo, Bienvenido y Ananculí Gómez, Betty**.

2. SE PUSO AL VOTO SOLICITAR A LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO SE AGENDE Y PRIORICE EN LA AGENDA DEL PLENO, EL DEBATE DEL PROYECTO DE LEY N° 274, QUE PROPONE LA "LEY QUE MODIFICA LA LEY N° 30157, LEY DE LAS ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE AGUA".

La **Presidencia** sometió al voto solicitar la priorización del debate del referido proyecto de ley.

Siendo aprobada la propuesta por **mayoría** con la votación a favor de los señores congresistas presentes: **Galván Vento, Clayton**; **Yika García, Luis Alberto**; **Aguilar Montenegro, Wilmer**; **Ticlla Rafael, Lizana Santos, Mártires; Melgar Valdez, Elard**; **Pariona Galindo, Federico**; **Ramírez Tandazo, Bienvenido y Ananculí Gómez, Betty.** Y la abstención de los señores congresistas **Arana Zegarra, Marco; y, Morales Ramírez, Edyson.**

Continuando con la Agenda el señor **Presidente** comunicó que se tenía el Informe del **Ing. Antonio Flores Chinte**, Director Ejecutivo del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), quien ha remitido el oficio N°1987-2016-MINAGRI-PSI, mediante el cual se excusa de no poder participar en la sesión por estar atendiendo comisiones por los cien días de gobierno y solicita se le reprograme para una próxima fecha. Remarcando que se reiterará la invitación.

3. INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE UCHUCARCCO, CHUMBIVILCAS, CUSCO.

En atención al pedido del señor congresista **Ríos Ocsa, Benicio,** la **Presidencia** concedió el uso de la palabra al señor **Aldo Trelles Enríquez**, quien solicitó el apoyo de la Comisión a fin de que se priorice el financiamiento del proyecto "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Riego en la Comunidad de Uchucarcco, anexos de Kerakera, Qollotapampa, Coparayay-Janapampa y Uchucarcco Bajo-Wincho del distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas-Cusco", que ya cuenta con código SNIP 239166 cuya Unidad Ejecutora es el Programa Sub Sectorial de Irrigaciones (PSI).

4. INFORME DEL ING ABELARDO DE LA TORRE VILLANUEVA, JEFE DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

4.1 Lineamientos de la Nueva Gestión.
4.2 Informe situacional, administrativo del personal; denuncias periodísticas de presunto nepotismo.
4.3 Políticas a aplicar con respecto al uso adecuado del agua, planificación del recurso hídrico e infraestructura hidráulica.
4.4 Informe sobre Convenio Específico de Cooperación entre el ANA y el Changjiang Institute of Survey, Planning, Design and Research (CISPDR) de la República Popular China.
4.5 Aportes con respecto al dictamen recaído en el Proyecto de Ley 274-2016/CR, que propone la "Ley que modifica la Ley N° 30157, Ley de las Organizaciones de Usuarios de Agua".

El señor **Presidente** dio la bienvenida al Ing. Abelardo De La Torre Villanueva, Jefe del ANA, y a los funcionarios que lo acompañaron, concediéndole el uso de la palabra, quien dio a conocer lo siguiente:

- Que, en el ANA se está promoviendo la simplificación administrativa, mediante la autoridad reestructurada con trámites sencillos facilitando la inversión pública y privada.
- Que, se desarrollaran los programas para la seguridad hídrica.
- Que, se transparentará la información hídrica.
- Que, el 22 de mayo de 2015, el Changjian Instituto de Estudio, Planificación, Diseño e Investigación (CISPDR) y el ANA celebraron un convenio para la ejecución del estudio "Evaluación, Planificación y Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el Sur del Perú a nivel de la Cuenca Hidrográfica.
- Que, el presupuesto de S/: 98 365 346,00 estaba distribuido de la siguiente manera:

  - CISPDRA S/. 39 346 139, 00 (40%)
  - ANA S/. 59 019 207, 00 (60%)

- Que, el CISPDR incumplió algunas observaciones, por tal razón, la gestión del gobierno anterior, con carta N° 101-2016-ANA-J del 26.07.2016, comunica al CISPDR, que la recibió el 01.08.2016. El CISPDR cuenta con 60 días hábiles para subsanar las observaciones a partir de dicha fecha, que son: incumplimiento en el Informe Final, primer entregable; incumplimiento referente al número de personal asignado; e incumplimiento referente a la colegiación CIP del personal.
- Que, el plazo que tiene el CISPDR para subsanar las observaciones vence el 25.10.2016.
- Asimismo, presentó cinco aportes al Proyecto de Ley N° 274/2016-CR, que propone la "Ley que modifica la Ley 30157, Ley de las Organizaciones de Usuarios del Agua".

En esta estación el señor **Presidente** concedió el uso de la palabra al **Dr. Jorge Villasante Aranibar**, representante de CISPDR, quien manifestó lo siguiente:

- En forma sucinta levantó las observaciones realizadas por el ANA al cumplimiento por parte de su representada, al convenio firmado entre el

Changjian Instituto de Estudio, Planificación, Diseño e Investigación - CISPDR de la República Popular China y la Autoridad Nacional del Agua - ANA.

Finalizada la intervención del Ing. Abelardo De La Torre Villanueva, formularon sus interrogantes los señores congresistas: **Melgar Valdez, Elard**; **Ríos Ocsa, Benicio**; **Lizana Santos, Mártires**; **Aguilar Montenegro, Wilmer; Morales Ramírez, Edyson; y**, **Dávila Vizcarra, Sergio** las cuales fueron absueltas por el expositor.

- El congresista **Melgar Valdez, Elard** presentó una propuesta de exhortar al Jefe del ANA para que en plazo máximo de cinco días se reúna con el CISPDR, para concordar una solución armoniosa que evite perjuicios al Estado peruano. Asimismo, el Jefe del ANA deberá informar de los resultados de la reunión a la Comisión Agraria, enfatizando que se ponga a votación la propuesta.

- El congresista **Arana Zegarra, Marco** presentó una cuestión previa antes de llevar a votación, considerando que es un despropósito llevar a votación un tema de obligar al ANA a que en el término de unos días se reúna con el CISPDR, que ha venido con un ex ministro que al parecer es un gestor de intereses de la empresa. Se adhirió a la cuestión previa el congresista **Morales Ramírez, Edyson.**

- El congresista **Morales Ramírez, Edyson** solicitó al Jefe del ANA, documentar todo lo expuesto porque va a ser motivo de debate. Además precisó que en la sesión de la Comisión se tiene la presencia de un ex ministro aprista defendiendo intereses del gobierno chino, enfatizando que el convenio genera utilidades.

- El congresista **Arana Zegarra, Marco** reiteró su cuestión previa y remarcó que no se debe usar el convenio entre el ANA y el CISPDR, para presionar al ANA por intereses políticos, y procedió a retirarse de la Comisión a una actividad que ya tenía comprometida.

- En esta estación el congresista **Morales Ramírez, Edyson** se retiró de la Comisión.

La **Presidencia** exhortó al Jefe del ANA que se reúna con el CISPDR, para que lleguen a un buen acuerdo, remarcando que no se ha podido llevar al voto la propuesta porque los congresistas **Arana Zegarra, Marco y Morales Ramírez, Edyson** de común acuerdo se han retirado y ya no se cuenta con el quórum. Asimismo, pidió disculpas al pueblo peruano por el comportamiento de los congresistas del Frente Amplio porque no desean el beneficio del Perú

El Jefe del ANA manifestó que se iniciará de acuerdo a lo que está establecido en el contrato y en la ley, resaltando la disponibilidad del ANA para reunirse con los representantes del CISPDR, para reunirse lo más pronto posible, solicitando que el CISPDR, les haga llegar una fórmula legal para viabilizar el acuerdo entre ambas partes.

El Dr. Jorge Villasante Aranibar representante del CISPDR, expresó que su representada está dispuesta a dialogar inmediatamente.

El señor **Presidente** agradeció la presencia del Ing. Abelardo De La Torre Villanueva y de los funcionarios que lo acompañaron.

En este punto siendo las diecisiete horas con veinte minutos del martes 25 de octubre de 2016, el señor **Presidente** levantó la sesión de la Comisión Agraria.

BIENVENIDO RAMÍREZ TANDAZO
Presidente
Comisión Agraria

CLAYTON FLAVIO GALVÁN VENTO
Secretario
Comisión Agraria

Forma parte del Acta, la trascripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.